PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Barranquilla, Abril 30 de 2020

Señor (a)
PATRICIA ROSMARY SERRANO SANTIAGO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.1311207
Coordinadora Académica
Servicios de Hotelería y Salud.
Barranquilla

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Abril del año 2020

Referencia: No . CO1.PCCNTR.1311207
SINDY JACQUELINE ESCORCIA RODRIGUEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 22.502.133 de Galapa, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro de Comercio y Servicios, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios **No CO1.PCCNTR.1311207** del año 2020, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas durante el período comprendido entre el 01 y el 30 de Abril del año 2020.

.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato es máximo de **Diescisiete millones novecientos quince mil sesenta y cinco pesos** M/CTE ($17.915.065) incluido iva de conformidad con el régimen tributario a que pertenezca el futuro contratista de la siguiente manera: 6 pagos mensuales: a) un pago correspondiente al mes de Enero por valor de Tres millones ciento ochenta y un mil ochocientos pesos M/CTE ($360.706,00).
b) Cuatro pagos iguales correspondientes a Febrero, Marzo, Abril, Mayo, por valor de Tres Millones Seiscientos siete mil sesenta pesos M/CTE ($3.607.060,00). d) un último pago correspondiente al mes de Junio por valor de Dos millones ciento un mil doscientos pesos M/CTE.($ 3.126.119,00). Esta suma será pagada por el Sena al contratista de acuerdo al plan de pago anexo. Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de ahorros **No.** 812835655 de AV Villas, cuyo titular es el (la) contratista; el cambio de cuenta por parte del Contratista deberá ser informado al Supervisor del contrato con el fin de surtir los trámites pertinentes. Para que el SENA pueda adelantar los trámites administrativos para el pago, el (la) Contratista debe acreditar previamente el cumplimiento de los requisitos de pago tales como la certificación expedida por el supervisor del contrato, en la que acredite el cumplimiento a entera satisfacción del objeto y obligaciones del contrato en el respectivo periodo y la cancelación de los aportes a la seguridad social: Salud, Pensión, y Riesgo Laborales, así como los demás documentos necesarios para el pago.

Plazo: Desde el 28 de Enero hasta el 26 de Junio de 2020, sin exceder la presente vigencia presupuestal y empezara a contarse a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en este contrato:

Fecha Inicio: 28 de Enero del año 2020, (fecha de aprobación de la póliza)
Fecha terminación: 26 de Junio de 2020

OBJETO:
IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL EN EL ÁREA DE REGENCIA EN FARMACIA EN LOS DIVERSOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN TITULADA Y/O COMPLEMENTARIA QUE MANEJA EL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS DEL SENA REGIONAL ATLANTICO

CLÁUSULA : CUARTA

	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1.	Desarrollar actividades de formación profesional en los programas definidos por el centro	Impartir formación por competencia laboral grupo: • Tgo. Regencia en Farmacia 1837113-196331 y 2009821	Informe de horas de actividades académicas. SofíaPlus.Reporte de Horas Sofía.
I.	Entregar al equipo de Sofía Plus, la información requerida para la asignación del rol y disponibilidad de horario en el aplicativo.	Entrega de contrato respectivo	Contrato laboral
II.	Hacer la evaluación correspondiente a los cursos asignados	Evaluación al Programa: • Tecnólogo Regencia En Farmacia.	Sofía plus
III.	Certificarse en la competencia de orienta formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativos y aportar el respectivo certificado de aprobado al informe de ejecución contractual con un plazo máximo correspondiente a diciembre 31 de 2020		
	El contratista deberá abstenerse de realizar actos obscenos al interior de la entidad que involucren la participación de miembros de la comunidad educativa		
2.	Los instructores que estén vinculados a las asesorías de los proyectos de formación que opten por la investigación aplicada según el plan SENNOVA y de acuerdo a los proyectos como parte de la formación profesional		

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 8606626509 de la planilla,de aportes a Mutual Ser, Colfondos y Arl Positiva, correspondiente al periodo Marzo 2020. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en () folios

Cordialmente,

SINDY JACQUELINE ESCORCIA RODRIGUEZ
Contratista
C.C. No. 22.502133 de Galapa

Recibí a satisfacción:

PATRICIA ROSMARY SERRANO SANTIAGO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No CO1.PCCNTR.1311207
Coordinadora Académica
Servicios de Hotelería y Salud

REPORTE MENSUAL DEL DOCENTE

CENTRO COMERCIO Y SERVICIOS PROGRAMA: SEVICIOS ADMINISTRATIVOS HOTELERIA,TURISMO Y SALUD

DOCENTE: SINDY ESCORCIA RODRIGUEZ
C.C.: 22,502,133

MES: ABRIL
TEL: 3145813252

CURSOS PROGRAMADOS:

No. Orden	Nombre Curso Largo o Corto	Módulo de Formación	Desde 1-24	Hasta 1-24	Desde d/m/a	Hasta d/m/a	Horas Curso Mes	L	M	M	J	V	S	D	F	Am biente	Fin
1837113	TECNOLOGOS EN REGENCIA DE FARMACIA	PROMOVER LAS BUENAS PRACTICAS R2 Y R 3	12:00	15:00	01/04/20	08/04/20	18	X	X	X	X	X				502	
1963331	TECNOLOGOS EN REGENCIA DE FARMACIA	PROMOVER LAS BUENAS PRACTICAS R1	15:00	18:00	01/04/20	08/04/20	18	X	X	X	X	X				502	
2009821	TECNOLOGOS EN REGENCIA DE FARMACIA	IMPLEMENTAR Y DESARROLLAR PROCESOS BASICOS R1	18:00	20:00	01/04/20	08/04/20	12	X	X	X	X	X				204	
1837113	TECNOLOGOS EN REGENCIA DE FARMACIA	ESTABLECEER EN LA CADENA DE ABASTECIMIENTO R1-R2-R3	12:00	15:00	13/04/20	30/04/20	42	X	X	X	X	X				502	
1963331	TECNOLOGOS EN REGENCIA DE FARMACIA	IMPLEMENTAR Y DESARROLLAR PROCESOS BASICOS R3- R4	15:00	18:00	13/04/20	30/04/20	42	X	X	X	X	X				502	
2009821	TECNOLOGOS EN REGENCIA DE FARMACIA	IMPLEMENTAR Y DESARROLLAR PROCESOS BASICOS R2 Y R3	18:00	20:00	13/04/20	30/04/20	28	X	X	X	X	X				501	
						Total	160										

OTRAS ACTIVIDADES (Horas Diferentes a Cursos)

	Desde D/M/A	Hasta D/M/A	Desde 1-24	Hasta 1-24	L	M	M	J	V	S	D	F

Actividad:

1. Seguimiento a Alumnos
2. Preparación de Sesiones
3. Inducción General
4. Participación Comités Evaluación Alumnos
5. Participación Equipo Pedagógico del Centro
7. Permiso Sindical
8. Reconocimiento y/o autorización de programas
9. Centros Provinciales
10. Puntos de Atención Empresarial
11. Acciones de Ley 344
12. Eventualidades
13. Capacitación de Equipos Técnicos
14. Caracterización Ocupacional
15. Mapa Funcional
16. Elaboración de Normas de Competencia Laboral
17. Verificación de Normas de Competencia Laboral
18. Evaluación del Desempeño de Trabajadores
19. Auditoría al Proceso de Evaluación del Desempeño
20. Orientación de Actividades Culturales
21. Actividades Administrativas
22. Compensatorio por Trabajo Dominical
23. Giras Educativas
24. Incapacidad
25. Licencia
26. Permiso
27. Evaluación de Competencias

28. Homologación
29. Tutorías
30. Tutorías al Emprendedor
31. Validación